PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

30 de Diginatore de 1931. - V

Er Zanagoza, en la Administración del Bo-Caria, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro b letra de facil cobre.

El pago de la suscripcion adelantado.

La correspondencia se remitira franqueada al Regente de dicha Imprenta de 8 0, de les middes es 1902 y oxialf.



PRECIO DE SUSCRIPCION

Capacidades. ab al 30 pesetas al ano.—Extranjero 45

Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, 25 centimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se barán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Adminiatración sólo dará los números, provio el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 centimos de peseta ca. unmerarios designados por la ormabe para

DE

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LUNES

Las leyes obligan en la Peninsula, islas adyacentes, Caparlas y territorios de Africa sujetos à la legislación peninsular, à los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa (Código civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia (Ley de 8 de Noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Socretarios reciban este Bolerin, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá basta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Bolerín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse ai final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Santiago Carranas Box -- Veci SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real familia contian sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 3 Enero 1902.)

SECCION QUINTA

AUDIENCIA DE ZARAGOZA

Lista de los treinta y seis Jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas procedentes del Juzgado de Ateca, que se hallan en estado y condiciones para ser sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre ó sea en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1902.

Cabezas de familia.

D. Juan Mateo Marzuelo.—Vecino de Alconchel. Juan Hernando Guajardo.—Alhama. José María Andaluz Tirado.—Idem. Gregorio Ruiz Cabeza.—Aranda. Pascual Vinuesa Calazola,—Idem. Domingo Aguarón Remacha.—Ariza. Nicolás Peiro Alonso.—Nuévalos. Bernardino Bermúdez Beltrán.—Villalengua. Manuel Cabrerizo Polo,—Ariza.

D. Antonio Bernal Jaime.—Vecino de Ateca. Gerardo Mañas Martínez.—Aniñón. José Marco Conde.—Alhama. Guillermo Martínez Hernando.—Idem. Domingo Lázaro Alejandre.—Aniñón. Enrique Aparicio Bernal.—Ateca. Francisco Remacha Millán.—Ariza. José Blasco Vicente.—Ateca. Domingo Trigo Escalera.—Bubierca. Mariano Marco Pérez. - Monterde. Bernardo Franco Bailero.—Bubierca.

Capacidades.

D. Vicente Aguarón Ortiz.—Vecino de Cervera. Vicente Aguaron Oruz. Francisco Soria Cigüela.—Idem. Manuel Moreno Carral.—Ateca. Manuel Moreno Carral.—Ateca.

Joaquín Sigüenza Ibarra.—Cetina.

Perfecto Enguita Blanco.—Cimballa.

Lais Felipe Felipe.—Clarés.

Manuel Ibáñez Ibáñez.—Ateca.

Manuel Castejón Castejón.—Godojos.

Vicente Alonso Minguijón.—Campillo.

Francisco Acero Berges.—Ateca. Francisco Acero Berges.—Ateca. Jaan Velázquez Latorre.—Bordalba. Jerónimo Bercebal Pérez.—Moros. José Mendoza Mateo.—Carenas. Felipe Gotor Colás.—Campillo. Fancisco Ortegan San Iñigo. - Ateca, Nicolás Peiro Mateo. - Castejón.

> SUPERNUMERARIOS Cabezas de familia.

D. José Navarro Gutiérrez.—Calle de la Manifestación, 90. Errique Unzué Miñoto.-Idem, 82.

D. Mateo Sancerni Rodrigo.—Calle Mayor, 22. Antonio Parlange Meléndez.—Plaza de la Verónica, 6.

Capacidades.

D. Joaquín Cerdán García.—Calle de D. Alfonso I, 25.

Eusebio Dolado Dolado.—Idem, 27.

Zaragoza 30 de Diciembre de 1901.—V.º B.º, el

Presidente, Lahoz.—El Secretario de gobierno,

Marcelo Otal.

Lista de los treinta y seis Jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas procedentes del Juzgado de Belchite, que se hallan en estado y condiciones de verse ante el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre ó sea en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1902.

Cabezas de familia.

D. Marcelino Gracia.—Vecino de Aguilón.
Andrés Serrano Araco.—Almonacid de la Cuba.
Pedro Brinquis Plon.—Azuara.
Simplicio Lastanao Sebastián.—Idem.
Fermín Alonso Fernández.—Belchite.
Serafín Bello Zaldívar.—Idem.
Sixto Lerena Val.—Idem.
Pedro Pérez López.—Codo.
Mariano Serrano Floría.—Herrera.
Pascual Val Burdío.—Jaulín.
Francisco Lázaro Amado.—Lagata.
Bernardo Clemente Sevil.—Lécera.
Manuel Alvero Bardagí.—Moneva.
Simón Baquero Paracuellos.—Moyuela.
José Luño Ortín.—Plenas.
Manuel Anadón Palacín.—Samper del Salz.
Lucas Beatobe Martínez.—Tosos.
Julián Berné Benedí.—Valmadrid.
Faustino Ramírez Ramo.—Villanueva.
Casimiro Mayoral Pena.—Villar de los Nava-

Capacidades.

D. Eusebio Navarro Bailera.—Vecino de Fuende-

Miguel Mainar Andreu.—Herrera.
Pascual Julián Aliaga.—Idem.
Félix Salas Ascaso.—Codo.
Inocencio Juárez Labuena.—Belchite.
Juan Naval Gálvez.—Idem.
Pedro Casamayor Tomás.—Azuara.
Tomás Alcalá Grasa.—Idem.
Manuel Lahoz Archizd.—Almonacid.
Andrés Ramón Luesma.—Aguilón.
Miguel Paracuellos Nuez.—Moneva,
Vicente Aguilar Melinos.—Lécera.
José Jimeno Vidao.—Idem.
José Luesma Baquero.—Letux.
Ramón Vicente Luesma.—Idem.
Mariano Barberán Julve.—Moneva.

Supernumerarios Cabezas de familia.

D. Angel Gracia Pueyo.—Calle de Espoz y Mina, 31.
Pelegrín Celma Sanz.—Agustines, 17.
Francisco Sancho Sanz.—Forment, 2.
Pablo Aznar Gracia.—Regla, 13. Capacidades.

D. Alberto Tolosana Vidal.—Calle del Coso, 137. Victor Navarro Vicente.—Manifestación, 81. Zaragoza 30 de Diciembre de 1901.—V.º B.º, el Presidente, La Hoz.—El Secretario de gobierno, Marcelo Otal.

Lista de los treinta y seis Jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas del Juzgado de Borja, que se hallan en estado y condiciones para ser sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado, durante el próximo cuatrimestre, ó sea en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1902.

Cabezas de familia.

D. Manuel Lajusticia Sancho.—Vecino de Borja. Florencio Latorre Castro.—Boquiñeni. Blas Castelsot Sánchez.—Bureta. Cecilio Martinez Rodriguez .- Idem. Juan Cuartero Casanova.—Fuendejalón. Francisco Cunchillos Hernández.-Gallur. Amado Carcas Sierra.-Idem. Domingo Diego Cuartero.-Fuendejalón. Mariano Cuartero Sola.—Gallur. Nicolás Gonzálo Lafuente.—Luceni. Eusebio Lafuente Romero.—Idem. Damián Tejero Lasierra.-Idem. Juan Jimeno Villalba.—Magailón. Antonio Lacamara Navarro.-Idem. Gregorio Calavia Gracia. - Mallén. Pablo Baigorri Ezpeleta. — Idem. Julio Herrero Espligares.—El Pozuelo. Juan Manuel Domínguez,—Borja. Antonio Fernandez Aguilera,- Idem. Baltasar Esteban Sánchez.—Magallón.

Capacidades.

D. Santiago Carranza Bea.—Vecino de Agón.
Mariano Fernandez Estage.—Ainzón.
Manuel Mendoza Montañana.—Ambel.
Joaquín Sayas Cortés—Idem.
Juan Arostegui Gil.—Bisimbre.
José Adiego Emperador.—Boquiñeni.
Amado Moreno Moreno.—Bulbuente.
Venancio Pellicer Martínez.—Idem.
Casimiro Cuartero Armengol.—Fréscano.
Pascual García Cuartero.—Fuendejalón.
Félix Rodríguez Martínez.—Idem.
Teodoro Abello Sanjuán.—Gallur.
Antonio Gracia Larroy.—Idem.
Mariano González Lapuente.—Luceni.
Cirilo Viñes Tejada.—Magallón.
Francisco López Vicente.—Mallén.

Supernumerarios. Cabezas de familias.

D. Evaristo Bermejo Berrecuete.—Calle de San Diego, 5.
Nazario Benedí Pascual.—Azoque, 62.
Salvador Bargas Carrascal.—Idem, 38.
Juan Antonio Burges Espeset.—Hospital, 14

Capacidades.

José Maimón Pelegrín.—Calle del Coso, 92. Germán Moros Franco.—Plaza San Miguel, 4 Zaragoza 30 de Diciembre de 1901.—V.º B.º el Presidente, La Hoz.—El Secretario de gobierno, Marcelo Otal. Lista de los treinta y seis Jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas procedentes del Juzgado de Calatayud, que se hallan en estado y condiciones de verse ante el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre ó sea en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1902.

Cabezas de familia.

D. Narciso Herrero Ibáñez.—Vecino de Morés.
Antonio Serrano Gasca.—Idem.
Manuel García Gregorio.—Jarque
Fermín Estremera Pardos.—Alarba.
Ramón Puerto Villarroya.—Calatayud.
León Gil Martínez.—Huérmeda.
Miguel Gumiel Ferrer.—El Frasno.
Gaspar Parra Fernández.—Idem.
José Aguirre García.—Velilla de Jiloca.
Francisco Condón Barranco.—Tobed
Pablo Campos Bernal.—Terrer.
Gregorio Colás Morlanes.—Munébrega
Quintín Pérez Gumiel.—Paracuellos de la Ribera.
Francisco Peiro Crespo.—Saviñán.
Romualdo Campos Bernal.—Terrer.

Francisco Peiro Crespo.—Saviñán.
Romualdo Campos Bernal.—Terrer.
Manuel Franco Castillo.—Belmonte.
Felipe Cabrero Campillo.—Calatayud.
Florentín García López.—Idem.
Joaquín Lausín Carnicer.—Idem.
Antonio Martínez Gil.—Idem.

Capacidades.

D. Martín Arantegui Sauz.—Vecino de Brea. Antonio Sancho Cardiel.-Jarque. Evaristo Andrés Ullana.—Olvés. Roque Gasca Escós.—Saviñán. Juan Lafuente Palacio.-Idem. Juan Pablo García.—Torralba de Ribota. Antonio Mateo Bernal.-Munébrega. Vicente Bueno Tris .- Idem. Francisco Marín Marín.—Gotor. Antonio Langa Ibáñez.--El Frasno. Juan Montuenga Martinez.—Calatayud. Celestino Zaera Mallén.-Idem. Juan Zahalo Bueno.—Idem. Enrique Forniés Arantegui.—Brea. Benito Asensio Roy.-Idem. Antonio Lausin Urquia.—Arandiga.

Supernumerarios. Cabezas de familia.

D. Lucas Masoret Pes.—Calle del Cuatro de Agosto, 26 Gregorio Soriano Alcaine.—Mayor, 28. Mariano Mañano Estrada.—Mayor, 46. Bernabé Aznar Forcén.—Mayor, 66.

Capacidades.

D. Segundo Martínez Martínez.—Calle del Pilar, 2
Elías Gutiérrez del Olmo.—Pilar, 26.
Zaragoza 30 de Diciembre de 1901.—V.º B.º, el
Presidente, La Hoz.—El Secretario de gobierno,
Marcelo Otal.

Lista de los treinta y seis Jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas procedentes del Juzgado de Daroca, que se hallan en estado y condiciones para ser so-

metidas al conocimiento del Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre, ó sea en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1902.

Cabezas de familia.

D. Rufino Lanuza Garas.—vecino de Aguarón. Joaquín Marco Duce.—Abanto. Juan Lorente López.—Acered. Manuel Bosqued Cobollos.—Aguarón. Emilio Vicente Baquedano.—Aldehuela de Liestos. Victoriano Herrero Lacasa,—Badules. Cesáreo Lacasa López.—Idem. Pedro Franco Morales.—Cariñena. Jaime Gaspar Salierri.—Idem. Francisco Carrascón Ruiz,—Fuentes de Jiloca. Félix Bernad Rubio.—Daroca. Teodoro Sanz Jaime. — Cariñena. Agustín Gil Franco.—Daroca. Julian Tomas Lopez.—Langa. Francisco Isiegos Gutiérrez.—Cariñena. Miguel Vicente Segura.—Codos. Magdaleno López Sebastián.—Cosuenda. Valentín Isiegos Simón.—Cariñena. Francisco Núñez Pérez.-Montón. Antonio Conde Martinez.-Paniza.

Capacidades.

D. Miguel Cebrián Cunchillos.—Vecino de Abanto Bernardo Palomar Martínez.—Aguarón.
Lorenzo Barrasa Negro.—Idem.
Alejo Rubio Campos.—Cariñena.
Pascual Sicilia Asensio.—Atea.
Miguel Izquierdo Frasno.—Cariñena.
Valero Lorente Pérez.—Atea.
Luis Tejero Pellegero.—Cariñena.
Segundo Andrés Sánchez.—Cerveruela.
Manuel Lozano López.—Daroca.
Juan Gutiérrez Serrot.—Cariñena.
Basilio Floria Peinado.—Cerveruela.
Martín Gil Lidón.—Daroca.
Constancio Langa Brumas.—Idem.
Julián Díaz Gallán.—Cariñena.
Pedro Marco Pérez.—Atea.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia.

D. Manuel Lasala Gálvez.—Calle de la Verónica, 24.

Pedro Nadal Auré.—San Pedro Nolasco, 22.

Joaquín Romeo Maícas.—San Andrés, 12.

Angel Rubio Ibáñez.—Idem, 6.

Capacidades.

D. Toribio Pascual Gállego.—Calle de D. Alfonso I, 19.

Ramón Casas Laguna.—Idem, 28. Zaragoza 30 de Diciembre de 1901.—V.º B.º, el Presidente La Hoz.—El Secretario de gobierno, Marcelo Otal.

Lista de los treinta y seis Jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas del Juzgado de Ejea, que se hallan en estado y condiciones para ser sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado, durante el próximo cuatrimestre, ó sea en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1902.

el

01

Cabezas de familia.

D. Julian Villellas Lamana.—Vecino de Biota. Joaquín Albalat Barrao.—Castejón de Valde-José Minchola Betés.—Erla. José Gabarre Calvo. Ejea. José Sánchez Latorre. Idem. Clemente Colón Aísa.—Luna. Tomás Ascaso Palacios.—Murillo de Gállego. Pablo Ainsa Flor.—Orés. Manuel Gil Pallarés.—Pradilla.

Pedro Carcas.—Idem. Bernabeo Ibáñez Ejea.—Remolinos. Ramón Soler Coscuyuela.—Idem. José Alastuey Rubio.—Santa Eulalia. Mariano Conget Burillo.—Tauste. Gabino Chacorrén Laborda.—Idem. Juan Longás Longás.—Idem, Telephos T. Pedro Zueco Torres.—Idem. Manuel Polo Lagranja.—Idem. mol nadal. Julio Gallero Cucello. - Valpalmas. Julio Aznares Salvo.—Ejea.

Capacidades.

D. Leoncio Lafuente Rubio.—Vecino de Santa Eulalia de Gállego. Bartolomé Aísa Aranda.—Sierra de Luna. Mariano Usón Casanova.—Tausta. Ildefonso Aibar Villellas.—Biota. Mateo Arjol Conde.—Castejón de Valdejasa. Vicente Aparicio García — Idem. Juan Aznares Jiménez.—Ejea. Solomé Coscuyuelo Murillo.—Idem. Fidencio Gargallo Jiménez.—Idem. Mariano Lancorreta del Buey.—Idem Luis Navarro Bron. - Idem. Marcelino Villanueva Abadía.—Las Pedrosas. Camilo Gallego Ruiz. - Murillo de Gállego. Emeterio González Arribas.—Orés. José Loborda Leciñena.—Tauste. Manuel Ruiz Muniesa.—Idem.

SUPERNUMERARIOS Cabezas de familia.

D. Ceferino Agud Millán.—Calle de Miguel de Ara, 1 y 3. Matías Aznar Aguerri.—Azoque, 103. Antonio Aparicio Enfedaque. - Antonio Pé-Emilio Alfaro Ballesteros.—Cinco de Marzo, 5.

Capacidades.

D. Agustín Martín Gabín.—Calle del Coso, 116. Benito Latre Palacios.—San Blas, 39.

Zaragoza 30 de Diciembre de 1901.-V.º B.º, el Presidente, La Hoz.-El Secretario de gobierno, Marcelo Otal.

Lista de los treinta y seis Jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas procedentes del Juzgado de La Almunia que se hallan en estado y condiciones para ser sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado, ó sea en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1902.

Cabezas de familia.

D. Babil Muñoz Delgado. — Vecino de La Almunia. Juan Correas Baquerizo,—Urrea.

D. Pedro Martín Adiego.—Vecino de Rueda. Juan Caudepón Lázaro. — Idem. Joaquín Peirona Palacio.—Ricla. Romualdo Cebrian Ngueras.—Idem. Simón Benedí Lasheras.—Plasencia. Antonio Murcia Gómez.—Pinseque. Antonio Moreno Sancho.—Pedrola. Jacinto Aliaga Armalé.—Muel. Antonio Oriol Ruiz. - Morata. Domingo Bernal Casas.—Mezalocha. Domingo Adiego Royo.—Grisén. Gregorio Cobos Gascon. - Epila. Bernabé Alonso Martínez.—Idem. Nicolás Aldea Aguarón.—Calatorao. José Ramírez Sánchez.—Almonacid. Ildefonso García Lafuente.—Alagón. Antonio Viñas Orna.—La Almunia. Antonio Barberán Oria.—Idem.

Capacidades.

D. Segundo Langarita Adiego.-Vecino de Salillas. Manuel Bonacasa Orga.—Muel. Sebastián Laborda Benito.—Mozota. Bernabé Aguaron Aznar.—Lucena. José Simón García.—Longares. Alejandro Martín Díez.—Grisén. Pablo Navarro Navarro. - Figueruelas. Miguel Barragueta Sobrevilla.—Epila. Mariano Marín Roman.—Chodes. Joaquín García Polo.—Calatorao. Santiago Bellé Sancho.-Cabañas. Carmelo Medrano Mallén.—Bárboles. Antonio Pascual Jimeno.—Alpartir. Andrés Cebrián Tello.—Alfamén. Marcelino Ruiz Serrano. - Alagón. Juan Colás Ginto.—La Almunia.

SUPERNUMERARIOS Cabezas de familia.

D. Justo Valenciano Otero. Calle de Flandro, 19. Félix Villagrasa Palacio.—Independencia, 16. Mariano Torres Talayero. - Parra, 8. Joaquín Sampietro Montes. - Hospital, 75.

Capacidades.

D. Mariano Higuera Basterán.—Calle de Santa Silvestre Fernandez Velasco. - Azoque, 27. Zaragoza 30 de Diciembre de 1901.—V.º B.º.

el Presidente, La Hoz.-El Secretario de gobier-

no, Marcelo Otal.

Lista de los treinta y seis Jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas procedentes del Juzgado de Pina, que se hallan en estado y condiciones para ser sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre ó sea en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1902.

Cabezas da familia.

D. Vicente Laborda Ferruz.-Vecino de Alborge. Felipe Escartín Castillo.—Bujaraloz. Andrés Insa Albacar.—Idem. Germán Rozas Mompeón.—Idem. Julio Rolly Diarte.—Fuentes de Ebro. Manuel Delmás Lapuente.—Idem. Francisco Esteban Oria.—Gelsa.

- D. Ambrosio Falcón Castillo.—Vecino de Caspe.
 Benito García Falcón.—Idem.
 Antonio Orcalla Falcón.—Idem.
 Emilio Rozas Mompeón.—La Almolda.
 Joaquín Alajuar Lobé.—Mediana.
 Constantino Leonat Falcón.—Quinto.
 Gregorio Subías González.—Idem.
 Juan Fanlo Subías.—Pina.
 Blas Gaudio González.—Idem.
 Domingo Gonzálvo Beltrán.—Idem.
 Cecilio Larraz Ipaz.—Idem.
 Manuel Martínez Arroyo.—Idem.
 Mariano Taure Camajo.—Idem.
- Cabezas de familia.

 D. Julio Laborda Belled.—Vecino de Alborge.
 Liborio Sena Farjas.— Alforque.
 Manuel Lacruz Beltrán.—Bujaraloz.
 Miguel Rozas Mompeon.—Idem.
 Blas Palacio Sañudo.—Fuente de Ebro.
 Joaquín Larraz Lambea.—Idem.
 Desiderio Novales Abadía.—Nuez.
 Enrique Bayod Bosque.—Pina.
 Miguel Buste Lagraba.—Idem.
 Manuel Escudero Salas.—Quinto.
 Jenaro Novella Jaso.—Idem.
 Manuel Bés Corral.—Idem.
 Guillermo del Cazo Subías.—Pina.
 Mariano Guiral Berro.—Osera.

Nicolás Gavín Amorós.—Nuez.
SUPERNUMERARIOS
Cabezas de familia.

Pablo Mainar Amorós.—Idem.

- D. Mariano Murillo Pardina.—Calle de Escuelas Pías, 1. Mariano Navarro Ribas.—Ponzano, 6. Mariano Navarro Bonet.—San Blas, 4. Luis Navarro.—Independencia, 26.
- Capacidades.

 D. Dionisio Lasuén.—Plaza de San Miguel, 15.
 Ricardo Lorente.—Calle del Cosor 6.
 Zaragoza 30 de Diciembre de 1901.—V.º B.º, el
 Presidente, La Hoz.—El Secretario de gobierno,
 Marcelo Otal.

Lista de los treinta y seis Jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas procedentes del Juzgado de Sos, que se hallan en estado y condiciones para ser sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre ó sea en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1902.

Cabezas de familia.

D. Joaquín Arbuniés Aznárez.—Vecino de Sádaba.

Miguel Jiménez Lafuente.—Undués de Lerda.

Manuel Cortés Marcellá.—Uncastillo.

Salvador Aznares Gamboa.—Idem.

Fernando Lapieza Ripalda.—Sos.

Mariano Remón Torres.—Idem.

Higinio Gaztelu Lizalde.—Idem.

Félix Navarro Canallés.—Sádaba.

Angel Martínez Made.—Ruesta.

Julián Jiménez Pérez.—Pintano.

Mariano Jiménez Estremat.—Navardún.

Pablo Grasa Pérez.—Mianos.

Atanasio Araguis Palacios.—Luesia.

- D. Angel Calvo Aragüés.—Vecino de Luesia.
 José Bordetas Mamilo.—Lorbés.
 Sebastián Berges Pérez.—Longás.
 Simón Abad Andrés.—Escó.
 Apolinar Aguirre Areiz.—Castiliscar.
 Fernando Sánchez Aruej.—Biel.
 Cándido Alcaine Bergua.—Bagüés.
- ob ella Capacidades. D, José Jiménez Mancho.—Tiermas. Simón Bueno Sánchez. - Sos. Mariano Machin Campo.—Idem. Matías Jiménez Laguna.—Pintano. Melchor Pérez Viscos.—Mianos. Esteban Solana Momó.—Longás. Domingo Berges Pelegrin.—Idem. Joaquín Chaverri Martínez.—Lobera. Blas Barrasa Melero,—Idem. Andrés Brao Berges. - Fuencalderas. Abdón Miguel Segundo.—Idem. Daniel Dieste Morlanes.—Biel. Angel Navarro Quintana. - Idem. Manuel Laborda Martínez.—Bagüés. Augel Soteras Moreno.—Artieda. Juan Vicente Rodríguez.—Idem.

Supernumerarios

Cabezas de familia.

D. Antonio Bordas Vimel.—Calie de D. Jaime I, 13.

Emilio Soteras Plá.—Goya, 1.

Santiago Broca Sarre.—Contamina, 2.

Mariano Blasco Trebol.—Santa Marta, 1.

Capacidades.

D. Pedro Moyano Moyano.—Calle del Coso, 29. Luis Cerezo Loire.—Idem, 95. Zaragoza 30 de Diciembre de 1901.—V.º B.º, el Presidente, La Hoz.—El Secretario de gobierno, Marcelo Otal.

Lista de los treinta y seis Jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas procedentes de los Juzgados del Pilar y San Pablo de esta capital que se hallan en estado y condiciones de someterse al conocimiento del Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre ó sea en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1902.

D. Vicente Mur Buisan.—Vecino de Pastriz. Mariano Alberto Rubio. - Leciñena. Manuel Paris Ibáñez.—Villanueva de Gállego. Valero Lacambra Domec.--Puebla de Alfindén. Casimiro Periol Gros. — Villanueva de Gállego. Benito Sancho López.—Alfajarín. Agustín Guerrero Climente. Villamayor. Patricio Gracia Amorós.—Peñaflor. Antonio Bergua Andina.—Villamayor. Luis Sancho Latas.—Calle de D. Alfonso I, 14. Emilio Escuer Casamayor.—Perdiguera. Patricio Lamarca Tine. — Calle de los Estebanes, 21. Pablo Cadena Pintano.—Vecino de María. Jaan Solans Lerín.—Calle de las Virgenes, 7. Julio Jiménez Muñío. Vecino de Leciñena. Peblo Borobia Esplún.—La Joyosa. José Bolsa Minguillón, — Calle de Espoz y MiD. Lorenzo Gracia Pacheco.—Vecino de Pastriz. Pedro Sancho Salvo.—Calle de San Miguel, 12. Emilio Ostalet Rosal.—Casa Jiménez, 10.

Capacidades.

D. Florencio Arruego Murillo.-Vecino de Leci-

Felipe Sáenz de Cenzano.—Calle de Espoz y

Mina, 9. José María Lázaro González.—Coso, 82. Faustino Miguel Calvo.—Vecino de Alfajarín. Tomás Orcada Tapia.—Plaza del Portillo, 9. Francisco Alfonso Barta. - Heroísmo, 12. Vicente Girauta Pérez.—Ponzano, 4. Román Borque Gracia.—Independencia, 16. Ramón García Hernández.—San Clemente, 2. Félix Berges Berges.—Pignatelli, 5. Juan Fierro Frisón.—Vecino de la Puebla de Alfindén.

D. Miguel Casas Sierra.—Calle del Coso, 186. Eduardo Bozal Obejero.—Democracia, 65. Manuel Bregante-Pabostría, 8. Urbano Peralta García.—Vecino de Alfajarín. Cándido Emperador Félez.--Calle del Coso, 102.

SUPERNUMERARIOS. Cabezas de familia.

D. José Berrio Luna, - Calle de Argensola, 6. Manuel Falcón Prat.-Cádiz, 1. Victor Aguado Rodríguez - Montera, 2. Mariano Sábado Vallés.—Cadena, 9.

Capacidades.

D. Francisco Paraíso Lasús.—Calle de la Morería, 1.

Francisco Peguero Comín.—Méndez Núñez, 27, Zaragoza 30 de Diciembre de 1901.-V.º B.º, el Presidente, La Hoz.—El Secretario de gobierno. Marcelo Otal.

Estado de las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre ó sea en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1902.

SECRETARÍAS	JUZGADOS	resident servery and the property	-otamp esta	SEÑALAMIENTOS		
		PROCESADOS	DELITOS	Día.	Mes.	Año.
G:i-	Dilan	Higinio Silva Gutiérrez y otra	[Robo]	21	Enero.	1902
Sinués	Pilar	Lucio Jimeno y otros	Idem	22	usill, aid	*
Sierra	Idem	Pedro Marcos Gutiérrez	Tentativa de robo	24	1812 > 8 00	>
Sinues Idem	San Pablo	Pascual Peco Soro	Idem	27	,	*
Burriel	Pilar	Ponciano Peral Torres	Injurias	28	*	>
Sinués	San Pablo	Juan Ramón Abances	Robo	30	*	*
Guillén	Idem	Gregorio Miguel Hijar	Incendio	31	*	*
Sinués	Idem	Pablo Casabona Esteban	Abusos deshonestos.	3	Febrero.	*
Guillén	Idem	Alejandro Muñoz Expósito	Robo	4	*	*
Sinués	Belchite	José Chía Armenté	Homicidio	5 y 6	20,000	->
Burriel	Pilar	Higinio Silva Gutiérrez	Robo	7))	*
Sinués	Borja	Braulio Aznar Sesma	Incendio	13		. >
Idem	Idem	Francisco Royo Tejero	Idem	14	*	*
Sierra	Idem	Julio Calderón Navascués	Malversación	15	>	
Burriel	San Pablo	José Fernandez y otros	Cohecho	17 al 24		>
Sierra	Idem	Bernabe Cortés Lobera y otros	Asesinato	24 al 28	3 3000	*
Burriel	Calatayud	Ramón Martínez Roy		27 y 28	*	,
Sierra	San Pablo	Manuel Pérez Carreras	Detención ilegal	3	Marzo.	>
Burriel	Sos	Alejandro Remón Muñoz	Homicidio	6	>	>
Sierra	San Pablo	Mariano Garuz Gracia	Robo	6		*
Guillén	Sos	Fortunato Ramón Pérez y otro	Asesinato	7 y 8	,	>
Sinués	Daroca	Lorenza Pilar Lancís	Robo	10	80 > 5 40	>
Guillén	Idem	Juan Cantero Sanchez	Idem	11	*	*
Sierra	Idem	León Soler García	Tentativa de robo	12	>	>
Guillén	Idem	Teodoro Blasco Tomás	Abusos deshonestos.	13		,
Sierra	Idem	Julio Martínez Sebastián	Homicidio y lesiones	14	•	>
Burriel	Idem	Domingo Gil Algarate	Homicidio	15	7350 ¥415 9	>
Sierra	Pina	Juan José Royo	Idem	20	izor la	-
Burriel	Idem	José Herrera Miguel y otros	[dem	21	*	
Sinués	La Almunia.	Mariano Berdejo Gómez	Violación	1	Abril.	*
Sierra	Idem	Valentín Gregorio Burriel	Homicidio	2	*	>
Idem	Idem	Miguel Bernad Lapiedra	Idem	3	20 1000	>
Idem	Idem	Pedro Bona Caberín	Asesinato	4	,	>
Sinués	Ateca	Pedro Millán Rupérez	Homicidio	7	*	*
Burriel	San Pablo	Emilio Tomé Cerrado,	Tentativa de violación	7	10 h > 10 h	- >
Sierra	A teca	Pablo Marco Marín	Idem y lesiones	8	2 2 3	>
Guillén	Idem	Casimiro Lázaro y otros	Homicidio	9	*	*
Sinués	Control of the Contro	Isaac López y otro	Idem	10	*	*
Sierra	Idem	Miguel Martinez Revuelta	Robo	11	,	*
Burriel		Carlos Aznar y otros	. Idem	11	,	>
Sierra	Ateca	Antonio Moragas v otros	. Robo		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	>
Guillen		Lorenzo Ruiz Pola	. Malversacion	The state of the s		>
Sinués	NO STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 I	Guadalupe Pilares	. Robo		,	>
Sierra		Josephin Lopez Lacima.	. Falsedad	16	*	*
	. Idem	Eugenio Casaús	. Idem	1 17	0 0	1160 >

Zaragoza 30 de Diciembre de 1901.-El Secretario de gobierno, Marcelo Otal.-V.º Presidente, La Hoz.

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

IMPUESTOS MINEROS.—Cuarto trimestre de 1901.

Fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de las minas que á continuación se expresan por el concepto de 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el referido trimestre de 1901 con arreglo á lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de 28 de Marzo de 1900.

NÚMERO		hab oyaqla aban	NOMBRE DEL DUEÑO	TÉRMINO MUNICIPAL	CLASE	Cantidade:
de la carpeta.	del expediente.	en explotación.	o explotador.	donde radica la mina.	del mineral.	Pesetas.
1 8 18 37 41 43 50 60 67 197 193 76 125 214	31 14 47 4 147 79 155 188 23 302 296 33 185 319	El Angel. El Balcón, Esperanza. El Porvenir. Sancho Abarca. San Juan. San Crescencio. Victoria. Hermanita. Tomasa. El Gallo. Santa Eulalia. Lucia. Condal. Dichosa.	D. José Martín Jenaro Calvé Marcelino Liria Ei mismo D. Joaquín Leza El mismo D. Miguel Romero (viuda) Ricardo Larrosa El mismo D. Hilario Muro Ceferino Agud Martín Extremera Adolfo Cortina Julián San Juan	Remolinos. Id. Torres de Berrellén. Id. Remolinos. Id. Torres de Berrellen. Remolinos. Id. Id. Id. Id. Id. Mediana. Mequinenza.	Sal gemma Id.	87 14 13 3 2 31 9 5 5 14 9 54

Nota La fijación previa que antecede, es por lo menos el doble de lo tributado en el trimestre anter or por las citadas minas (párrafo 2.º de la regla 1.ª de la Circular de la Dirección general de Contribuciones fecha 8 de Diciembre de 1900), quedará nula para los que presenten relaciones de productos, aunque sean negativas (párrafo 2.º de la regla 1.ª del artículo 35 del Reglamento vigente de 28 de Marzo de 1900) y será subsistente para los que falten á este requisito.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los interesados. Zaragoza 26 de Diciembre de 1901.—El Delegado de Hacienda, Ricardo Cisneros.

SECCION SEXTA

No habiendo dado resultado los encabezamientos parciales y gremiales para cubrir el cupo de consumos y sus recargos autorizados para el año de 1902, el Ayuntamiento y asociados tienen acordado proceder al arriendo á venta libre de todas las especies sujetas á dicho impuesto, por término de un año, por subasta pública, que se celebrará el día 14 del actual, á la hora de las diez, en la Casa Consistorial; si no hubiese ningún postor, se celebrará la segunda subasta el día 24 del mismo, á la misma hora y en el mismo local.

Jaraba 2 de Enero de 1902.—El Alcalde, Julián Ibáñez.

El padrón de cédulas personales, formado para el año actual de 1902, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 15 días, á contar del en que aparezca inserto este anuncio en el Boletin Oficial, á los efectos reglamentarios.

Jaraba 2 de Enero de 1902.—El Alcalde, Julián

La plaza de Guarda municipal de este pueblo se halla vacante por dimisión del que la desempenaba: su dotación consiste en 365 pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Solicitudes al Sr. Alcalde hasta el día 15 del

Murero 2 de Enero de 1902.—El Alcalde, Isidro Alcalde.

Por término de ocho días estarán al público los repartos de consumos, líquidos y alcoholes de este pueblo, para el año actual, á contar desde la inserción del presente en el Boletin Oficial, para que puedan reclamar los que se consideren agraviados.

Embid de Ariza 2 de Enero de 1902.—El Alcalde, Pedro Gómez.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa.

Las solicitudes se dirigirán á la Alcaldía por tiempo de ocho días, contados desde el día que se inserte en el BOLETIN OFICIAL.

Pomer 3 de Enero de 1902.—El Alcalde, P. O., El Síndico, Santos Pérez.

SECCION SEPTIMA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Zaragoza.-San Pablo

Cédula de emplazamiento

Conforme á lo acordado por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de esta capital, en autos declarativos de mayor cuantía, promovidos por el Procurador D. Narciso Vallés, en nombre de D.ª María del Carmen Aragón Azlor é Idiáguez, Duquesa de Villahermosa, contra María González Gascón, viuda de Joaquín Robres Supervía, contra los hijos y herederos de éste, Antonio, Joaquina y Eufemia Robres y González, y contra Pablo Ricao García, viuda de Francisca Bernal Jimeno y los herederos desconocidos de ésta, vecinos todos de Torres de Berrellén, sobre reivindicación de bienes, sitos en el monte del Castellar; se confiere traslado de dicha demanda à los referidos herederos desconocidos de Francisca Bernal Jimeno, mediante la presente, que se inserta en el Boletin Oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid, emplazándolos á la vez para que en el término improrrogable de nueve días comparezcan en dichos autos personándose en forma.

Zaragoza 31 de Diciembre de 1901.—El Escri-

bano, Justo Emperador.

Ejea.

D. Mariano Lapieza, Escribano del Juzgado de primera instancia del partido de Ejea de los Caballeros:

Doy fe: Que en el interdicto de recobrar instado en este Juzgado por el Procurador D. Teodoro Dehesa Abriat, en nombre y representación de don Cruz Artajona Cazaña, vecino de Barcelona, contra la Compañía inglesa, denominada, «Puré Salt Limited», sobre recobrar la posesión de terreno en el término de Remolinos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En la villa de Ejea de los Caballeros à 23 de Diciembre de 1901, el Sr. D. Salomé Coscultuela Murillo, Juez municipal de esta villa, ejerciente funciones de Juez de primera instancia de la misma y su partido, por ausencia del propietario en uso de licencia, en los autos de interdicto de recobrar, instados por el Procurador D. Teodoro Dehes a Abriat, en nombre y representación de D. Cruz Artajona Cazaña, contra la Compañía inglesa denominada «Puré Salt Limited», cuyo Procurador ha sido dirigido por el Letrado D. José del Moral:

Fallo.—Que debo declarar y declaro rebelde á la Compañía inglesa demandada en estos autos «Puré Salt Limited», que tiene establecida en Remolinos la vía aérea para la explotación de las minas de sal existentes en su término municipal; declaro asimismo haber lugar al interdicto de recobrar interpuesto por D. Cruz Artajona Cazaña, por haber sido perturbado en la posesión y desposeído de parte del terreno de la mina de sal gemma denominada «Artajona», sita en el barranco del Cente-

no, término de Remolinos, y que se halla deslindada en el primer resultando, por la Compañía inglesa expresada; repóngase inmediatamente al demandante en la posesión del terreno, que con la construcción de la trinchera y colocación de caballetes ha sido desposeída, requiriéndose al representante de la misma compañía, para que en lo sucesivo se abstenga de ejecutar actos como el efectuado ú otros con el mismo fin: condena á la Compañía inglesa demandada al pago de todas las costas causadas y que se causen y de los daños y perjuicios originados á D. Cruz Artajona; todo sin perjuicio de tercero, y reservando á las partes del derecho que puedan tener sobre la propiedad ó posesión definitiva, el que podrán utilizar en el juicio correspondiente. Así por esta mi sentencia, que se notificará en estrados del Juzgado, y en el Boletin Oficial de esta provincia, si la parte actora no solicita se notifique en persona à la demandada rebelde definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Salomé Cosculluela.

Publicación.—Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el Sr. D. Salomé Cosculluela Murillo, Juez municipal de esta villa, ejerciente funciones de Juez de primera instancia de este partido, por ausencia del propietario en uso de licencia, hallándose celebrando audiencia pública en el día de la fecha.—Ejea 23 de Diciembre de 1901.—Mariano Lapieza.

Y á fin de que se publique en el Boletín Oficial de la provincia y llegue á conocimiento de la compañía inglesa antes citada, ó su representante, libro el presente, que firmo en Ejea de los Caballeros, á 30 de Diciembre de 1901.—Mariano Lapieza.—V.º B.º, el Juez de primera instancia ejerciente,

S. Cosculluela.

Huesca.

a one oblition south as ero one

D. Maximiliano González de Agüero, Juez de instrucción de Huesca y su partido:

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza à Amado Garcés, que se dice ser natural de Ejea de los Caballeros, sin residencia conocida, y que estuvo trabajan do hasta el 7 de Octubre último en Gurrea de Gállego para el vecino de dicha villa Francisco Pérez Ansó, para que en el término de 10 días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de esta provincia y de la de Zaragoza, comparezca en este Juzgado à prestar indagatoria en la causa que contra el mismo instruyo, por robo; bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y captura de dicho sujeto, y su conducción, con las seguridades debidas, á la cárcel de este partido, caso de ser habido.

cel de este partido, caso de ser habido.

Dado en Huesca á 27 de Diciembre de 1901.—

Maximiliano G. de Agüero.—P. S. M., Ramón

Berges.

IMPRENTA DEL HOSPICIO